

**V&GDEECUADOR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**(Expresadas en dólares de E.U.A.)**

**1. ACTIVIDAD ECONOMICA**

V&GDEECUADOR S.A., fue constituida el 4 de Julio del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Julio del 2016 con domicilio principal en la provincia del Guayas ciudad de Milagro, sus actividades económicas se inician el 19 de Agosto del 2016. Su actividad principal consiste en la Venta al por mayor y menor de productos de artículos de ferretería

La información contenida en estos estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2017 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación dentro del plazo contemplado en la ley.

**2. BASES DE ELABORACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS. G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09)

**a) Bases de elaboración**

Los estados financieros han sido elaborados en base al costo histórico, el cual está basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios

EL valor razonable es el precio que sería recibido de por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrán en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición.

**b) Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalente al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la compañía, Para efectos de la presentación del flujo de efectivo, la compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones financieras temporales, sin mayores riesgos y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

**c) Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa el precio de venta en el curso normal del negocio menos sus gastos de comercialización y distribución. El sistema de valoración de inventarios utilizado por la compañía es el método promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

**d) Propiedades, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipos se presentan a su valor razonable. La depreciación de dichos activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, dado así tenemos:

|                                   |               |
|-----------------------------------|---------------|
| Edificios                         | 5% a 20 años  |
| Instalaciones                     | 10% a 10 años |
| Muebles y enseres                 | 10% a 10 años |
| Equipos de oficina                | 10% a 10 años |
| Equipos de computación y software | 33% a 3 años  |
| Vehículos                         | 20% a 5 años  |

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**e) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias representa a la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades el 22% sobre la suma de los coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

**f) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**g) Obligaciones por beneficios a empleados**

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

**h) Participación en las utilidades a trabajadores**

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la compañía es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencias y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas del ejercicio corriente de acuerdo con disposiciones legales, por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

**i) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias**

La compañía reconoce los ingresos por actividades ordinarias cuando el inventario ha sido entregado al cliente.

**j) Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**4. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO**

Durante el curso normal de las operaciones, la compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la compañía. El departamento financiero de la compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

k) **Riesgo tasa de interés**

Las tasas pactadas de las deudas con costo explícito que financian las inversiones de las compañías son fijas y reajustables. El flujo que generan las operaciones cubre ampliamente el costo financiado de los préstamos

l) **Riesgo de liquidez**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. Las principales fuentes de ingresos de efectivo para la compañía son por ventas de contado y por cobranzas realizadas a sus clientes por las ventas realizadas a crédito. El plazo promedio de cobro fue de 15 días por el ejercicio 2015.

5. **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

También si tienen transacciones con sociedades en Paraísos Fiscales, por proporción de transacciones o si los precios no se ajustan al principio de plena competencia.

La compañía no mantiene al 31 de diciembre de las 2016 transacciones con partes relacionadas.

6. **CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la compañía V&GDEECUADOR S.A., es de Doce mil quinientos (U.S. \$12.500,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en doce mil quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

7. **RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene un valor de Reserva Legal de US\$400.00 llegando al 10% de su Capital Social.

8. **RESULTADOS ACUMULADOS**

La resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para Pymes, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

9. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos